





La República de Colombia El Ministerio de Educación Nacional y El Instituto Colombiano del Deporte "Coldeportes"

y en su nombre

La Escuela Nacional del Deporte

Creada mediante el decreto ley 3115 del 21 de diciembre de 1984

De conformidad con la resolución N° 0039 del 15 de Marzo de 2004 y teniendo en cuenta que

José Alfredo Benîtez Cortés

C.C. Nº. 94,415,148 de Cali

ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes y cumplido con tedas los requisitos legales y académicos, le confiere el titulo de :

TECNOLOGO EN DEPORTE

En testimonio de ello se expide el presente diploma Santiago de Cali; 15 Marzo de 2004

> Eurolut Rector

Vice Rector Académico

Registro y Control Académico